

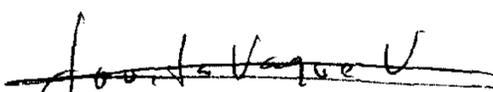
## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE RICCIUTI S.A  
Ciudad.

En mi calidad de Comisario y de acuerdo de las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe de mi gestión realizada en la Compañía RICCIUTI S.A. por el período económico 2002.

- 1.1. Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias de la Compañía, así como las resoluciones de la Junta General.
- 1.2. Existen procedimientos de Control Interno.
- 1.3. Los Estados Financieros de la Empresa son confiables y los mismos son elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

  
JOVITA BAQUE VARGAS  
COMISARIO  
Reg. #23672

19 JUN. 2003

